

Acortan tiempos de plagios

Reforma

(20-Oct-2006).-

Secuestran los lunes y liberan los viernes. Esta es la nueva forma en la que actúan algunos grupos de plagiarios en el Distrito Federal y el Estado de México.

Víctor Aguirre, director de VIP Protection, empresa especializada en escolta y asesoría para prevenir secuestros, informó que han detectado que la gran mayoría de las bandas están actuando de esta manera.

"Estamos viendo que se presenta el fenómeno del secuestro de corto plazo, de los casos que hemos tenido conocimiento nosotros, nos han dicho que las bandas secuestran sobre todo los lunes, martes y miércoles y liberan a sus víctimas los viernes, sábado y domingo, sobre todo en las noches y madrugadas", afirmó Aguirre.

"Los estudios que nosotros hemos hecho nos señalan que el 70 por ciento de los secuestros son de 1 a 10 días; de 11 a 50 días, el 16 por ciento, y de 51 a 100 días, el 5 por ciento, y más de 100 días el 12 por ciento".

Los secuestros donde la víctima permanecía en cautiverio por largos periodos de tiempo están prácticamente desapareciendo y sólo los cometen organizaciones delictivas muy grandes y que cuentan con elevados recursos.

Fuentes de la Procurduría de Justicia del DF confirmaron que en los últimos meses han detectado esta modalidad en el secuestro.

Un estudio realizado el año pasado por la Dirección de Reclusorios alertaba de la forma como los delincuentes han pasado de delitos menores, como el robo de auto, al plagio.

El director de VIP Protection añadió que los integrantes de las bandas eligen a víctimas que tienen la posibilidad de entregarles elevadas sumas de dinero, por lo que vale la pena el riesgo y el tiempo que invierten en la comisión del ilícito.

En los secuestros de corto plazo, explicó Aguirre en entrevista, las ganancias que obtienen los delincuentes por lo general no son superiores a los 150 mil pesos.

"En el año 2005 nos enteramos de casos que se tenían secuestradas a cuatro o cinco personas por una semana, al mismo tiempo, y las liberaban los fines de semana", dijo el experto en seguridad.

"También estamos notando que ya no se mutila a las víctimas, lo que sí se están incrementando son los casos en que las personas son asesinadas con un tiro de gracia, y las autoridades no dicen que fue eso realidad y se confunde con una venganza", señaló.

En los últimos dos años, afirmó Aguirre, los ciudadanos tienen más confianza en denunciar un secuestro, aunque muchos prefieren contratar empresas encargadas de realizar las negociaciones con los delincuentes y acordar los montos y sitios de entrega del rescate.

Son amigos de cuidado

Según los estudios de VIP Protection, en el 100 por ciento de los secuestros realizados por bandas bien organizadas, los delincuentes tienen información de sus víctimas, que fue proporcionada por amigos o incluso por familiares.

Entre el 2000 y el 2006, la PGJDF ha tomado conocimiento de 805 casos de secuestro en la Ciudad de México.

En este mismo lapso, 45 víctimas fueron ejecutadas por sus captores. En lo que va del año, han ocurrido 4 ejecuciones de personas plagiadas.

Para minimizar los riesgos de ser víctima de secuestro, las autoridades recomiendan evitar hacer alarde de las capacidades económicas.

También sugieren no proporcionar información familiar ni financiera a cualquier persona, pues en muchos casos son conocidos quienes "ponen" a las víctimas del plagio.

Así lo dijo

"De los casos que hemos tenido conocimiento nosotros, nos han dicho que las bandas secuestran sobre todo los lunes, martes y miércoles y liberan a sus víctimas los viernes, sábado y domingo, sobre todo en las noches y madrugadas".

Víctor Aguirre,

Director de VIP Protection.

Copyright © Grupo Reforma Servicio Informativo

ESTA NOTA PUEDES ENCONTRARLA EN:

[http://busquedas.gruporeforma.com/reforma/Documentos/DocumentoImpresa.aspx ?
DocId=796308-1066&strr=vip protection](http://busquedas.gruporeforma.com/reforma/Documentos/DocumentoImpresa.aspx?DocId=796308-1066&strr=vip%20protection)

© C.I.C.S.A. 2000 - 2007